

Asistentes

D. Jesús Rodríguez Torrejón
D^a Rosario Díaz Ortega
D. José María Biedma Ferrer
D. Miguel Angel González Macías
D. Juan José Mier-Terán Franco
D^a Rosario Toribio Muñoz
D. Gabriel Ruiz Garzón
D^a Margarita Ruiz Rodríguez

Excusa asistencia

D^a Lucía Caro Castaño
D. Antonio Tadeo García Argudo
D^a Guadalupe Antón Gómez
D^a Marina García Rodríguez
D. Sebastián Sotomayor González
D. Antonio Rafael Peña Sánchez
D^a. María Vázquez Amador
D^a Esther Simancas González

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas y treinta minutos del día quince de octubre de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas II del Edificio Despachos y Seminarios, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano, da comienzo la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º Aprobación, si procede, del Autoinforme global de renovación de la acreditación de Títulos oficiales en los Másteres en Gestión y Administración Pública y de Dirección Turística de nuestro Centro

Punto 2º Solicitud de reconocimiento y convalidación presentada por los alumnos del Centro.

Punto 1º. Aprobación, si procede, del Autoinforme global de renovación de la acreditación de Títulos oficiales en los Másteres en Gestión y Administración Pública y de Dirección Turística de nuestro Centro

El Decano dio las gracias a los coordinadores de los Másteres, los profesores Doctores D. Gabriel Ruiz Garzón y D. José María Biedma Ferrer por el trabajo realizado, además agradeció la labor de la Vicedecana de Calidad por su labor en el desarrollo de dichos documentos.

Cedió la palabra a la profesora D^a Rosario Toribio, la cual comentó brevemente el contenido de los mismos (Anexo n^o1) e informó que se convocaría a los profesores, alumnos y agentes externos para exponerle de forma desarrollada el contenido de estos informes como proceso necesario para llevar a cabo la acreditación de los citados másteres.

Se sometió la propuesta a votación y se aprobó por unanimidad.

Punto 2º. Solicitud de convalidaciones y reconocimiento de prácticas presentadas por alumnos.

La Secretaría informó que en el Anexo n^o2 figuran algunas de las solicitudes de convalidaciones presentadas por los alumnos/as del Centro. Faltan algunos expedientes por resolver, que están pendiente de informes. Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega